

Sociedad Urbana

Muchos de los procesos históricos se han originado en el entorno urbano y no en el rural, por lo que hoy resulta decisivo lo que ocurre en las ciudades. Es sabido que:

- Hablar de sociedad urbana, incluso en épocas prehistóricas, determina algunas de las conductas más importantes del hombre y la sociedad.
- El rol de la mujer en la sociedad prehistórica varía totalmente cuando aparecen las primeras sociedades urbanas. El promedio de vida de la mujer es mayor en el campo que en la ciudad, por actitudes en el trabajo.
- El definir lo urbano implica tomar en cuenta la época y la forma evolutiva, aunque existen ciertas constantes.
- Para definir lo urbano hay que observar ciertas funciones distintas a la función de lo rural.
- No es por cantidad de gente que se define lo urbano.
- Podemos hablar de indicadores diferenciales de lo urbano:
 - Densidad de población.
 - Permanencia.
 - Diferencias en la estructura social.
 - Diferencias en los índices de natalidad y mortalidad.
 - Otras: folclor.

Sociedad Urbana

Es por ella que se puede hablar de cuatro distintas etapas de la historia de las ciudades, especialmente en América Latina:

1. Ciudad prehispánica. Ciudad ceremonial más que de habitación. Por ejemplo Cuzco, ciudad de la familia imperial.
2. Ciudad antigua. Fundada por conquistadores y hasta el siglo XVIII. Linajes, familias y sus descendientes, parentesco: hilo conductor de lo urbano.
3. Ciudad pre-industrial. Producción artesanal que se convierte en comercial.
4. Ciudad industrial.
5. Ciudad post-moderna.

Etapas de la urbanización de América Latina.

(Según Oscar Yujnovsky. La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano).

1. Civilización precolombina.
2. Exploración y conquista (1492-1530).
3. Ciudad colonial (1530-mediados del siglo XVIII).
4. Crecimiento colonial (mediados del siglo XVIII- 1810).
5. Período republicano (1810-comienzo segunda mitad del siglo XIX).

Sociedad Urbana

6. Crecimiento sobre la base del modelo tradicional (segunda mitad del siglo XIX-1930, aproximadamente).
7. Período desde 1930 hasta la actualidad. Sustitución de informaciones.
 - El régimen decisional fue un factor determinante en el plano de la ciudad, en las políticas de población, economía y urbanización.
 - Grupos urbanos originarios: hueste indiana, micro-sociedad estratificada.
 - Acto de fundación: captura del poder. Plano, plaza, solares.
 - En el tercer período este aspecto está representado por el Cabildo, pero no sólo por él, porque hay un poder central en el corregidor o gobernador. Estos elementos presionan y quitan parte de la independencia del Cabildo: problemas en cuanto a repartimientos de tierras en lugares dentro y fuera de las ciudades, los solares (no todos iguales), los “girones”, 1/8 de manzana que eran donados a mestizos, maestros, etc.

El cabildo tenía sus propias tierras y propiedades, las cuales arrendaba. También tenía silos donde guardaba el maíz (alhóndigas). El cabildo fijaba los precios para evitar acaparamientos, lo que expresaba a través de las ordenanzas.

A fines del siglo XVIII, con la imposición de las intendencias, los cabildos pierden algunas atribuciones, en lo referente a economía y obras públicas.

Sociedad Urbana

Los cabildos en América fueron mucho más aristocráticos porque:

- a) Los cargos en un principio eran otorgados por premios de servicios, luego son vendidos: no todos los vecinos podían tener acceso a los cargos del cabildo.
- b) Había también ciertas limitaciones, los comerciantes no podían ser parte de los cabildos.

También la Iglesia, como dueña de grandes sectores, tenía cierto poder decisonal, a veces tanto como el cabildo. Uno de los criterios del cambio y evolución de lo urbano fue el de los grupos que tomaban las decisiones.

Está vinculado con las élites que viven en la ciudad. También está relacionado con los problemas de producción y tecnología. Cuando la élite es minera, la ciudad tiene una función de producción minera, aun cuando no sean propiamente ciudades sino villas (excepto los casos de Potosí y Huancavelica). En general son pueblos mineros ligados a grandes ciudades. Por ello que la parte de misional de las villas no tiene problemas.

El problema surge cuando la función principal de la ciudad es agrícola, porque:

- a) Los hacendados coloniales no viven en la ciudad (no es totalmente cierto para las ciudades portuguesas y brasileñas, viven en la "Casa Grande"). En Hispanoamérica, por un rasgo medieval de la reconquista española, los encomenderos se comprometen a tener casa, sirvientes y caballos en la ciudad. Ello los obliga a concurrir y vivir en la ciudad a lo menos durante una época. La casa señorial rural no existe prácticamente hasta el siglo XVIII, y tiene poco lujo y comodidades. Esto hace contrastar las ciudades portuguesas e inglesas con las españolas. Habría que estudiar cuándo el propietario señorial comienza a vivir fuera de la ciudad.

Sociedad Urbana

b) El conflicto entre latifundistas y ciudades se expresa en la segunda mitad del siglo XVIII. La mayoría de las ciudades surgidas espontáneamente, fueron creadas con ayuda de hacendados (primeros fundadores). La población creciente de las ciudades, especialmente la población flotante, tenía un difícil acceso a la tierra, lo que convenía a los hacendados, muchas veces donaron la peor parte de las tierras. Luego comenzarán a presionar a los hacendados, simultáneamente, empezarán a perder cierto manejo de las ciudades al radicarse en ellas, las parroquias, el comercio y el abastecimiento rural (licores, tejidos, sal, tabaco), ocupaciones que saldrán del ámbito de la hacienda.

c) Desde el punto de vista de las políticas de estado, éstas venían de arriba y se expresaban en políticas de población, normas para evitar vagabundaje, establecimiento de estancos. Para el estado lo clave es cuál es la función que quiere darse a la ciudad. En cambio para los hacendados no.

REFERENCIA

Tolosana, C. L. (2007). Introducción a la antropología social y cultural. Ediciones AKAL